

GACETA MUNICIPAL DE PINOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EDITOR RESPONSABLE:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DIRECCION:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PINOS
PLAZA PRINCIPAL S/N; C.P. 98920

CONTACTO:

TEL: (496) 864 0207

www.pinos.gob.mx

transparencia@pinos.gob.mx

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024



Índice del Contenido

Premio a la Juventud..... 3



El Ayuntamiento de Pinos te invita a demostrar tu talento.

PREMIO A LA JUVENTUD

12 de agosto

Categorías

- Ciencia y tecnología.
- Protección al medio ambiente
- Deportes.
- Arte urbano.
- Cultura.
- Desempeño académico.

Consulta las bases
escaneando el código.



BASES

Premio a la juventud

Fecha de inicio de registro: 21 de
junio 2022.

Fecha de cierre de registro: 29 julio
2022.

DIRIGIDO A:

Jóvenes de Pinos (18 a 29 años de edad).

REQUISITOS:

Destacados en alguna categoría de esta convocatoria.

No haber sido galardonados anteriormente.

Copia del acta de nacimiento.

Copia de identificación oficial.

Semblanza del participante.

Comprobante de domicilio vigente.

Carta de aceptación y registro del candidato (acudir al
Instituto

Municipal de la Juventud).

Carta donde el participante explique porque debe ser acreedor al

premio.

Evidencia Documental (Reconocimientos, constancias, materiales

bibliográficos, audiovisuales, testimoniales, fotografías, gráficos) y

cualquier otro que considere pertinente para acreditar dicho mérito.

Video con duración máxima de 3 o 4 minutos, donde explique, porque considera ser merecedor (a) del premio mismo que deberá ser entregado en formato USB.

BASES

Premio a la juventud

CATEGORÍAS:

Ciencia y tecnología.

Protección al medio ambiente

Deportes.

Arte urbano.

Cultura.

Desempeño académico.

EVENTO 12 DE AGOSTO

Instituto Municipal de Cultura (evento de gala).

EVALUACIÓN:

Una vez cerrada la convocatoria, las propuestas recibidas serán sometidas a consideración del consejo dictaminador los cuales elegirán al ganador(a) de cada categoría.

CONSEJO DICTAMINADOR:

Se invitará a consejo dictaminador que será conformado por 4 profesionistas de cada categoría, quienes se encargan de evaluar y calificar los expedientes de cada participante. La evaluación y resultados se hará de manera transparente y ética.

BASES

Premio a la juventud

PREMIACIÓN:

- Primer lugar: \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS MEXICANOS).
- Reconocimiento a los participantes

AVISO DE PRIVACIDAD:

La información obtenida a través de la presente convocatoria será tratada bajo el aviso de privacidad.

El cual se puede consultar en el siguiente enlace:

www.pinos.gob.mx/aviso-de-privacidad